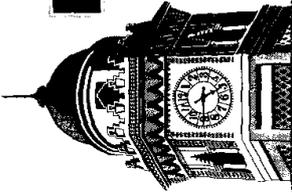


# EL TELÉGRAFO



DEPARTAMENTO DE LA PRENSA NACIONAL FUNDADO EN 1814

50 CENTAVOS  
MIÉRCOLES 17 JULIO 2013

BOGOTÁ, COLOMBIA - HORAS DE CIERRE 18:00 - ESPÁÑOL EN LA CIRCULACIÓN: 14.007 - 56 Páginas | No. 46.839 | Ecuador.



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.

Se comunica al público que la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 11 de Abril de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13-0003855** de 4 de Julio del 2013.

**REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO TERCERO.-** La compañía tendrá por objeto dedicarse a: A) La compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior lote de parcelas..."

Guayaquil, 4 de Julio del 2013

Ab. Víctor Anchundia Places  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

(123759)